



COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO
DE LA OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTAL Y ARCHIVO
DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documental y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución de Gerencia General Regional N° 719-2007-Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao,

3 1 OCT 2007.

VISTOS;

El Informe N° 784-2007-GRC/GRI-OC, de fecha 30 de Octubre de 2007, el Informe N° 021-2007-REGION CALLAO/CE, de fecha 31 de Octubre del 2007 del Comité Especial, la Resolución Gerencial Regional N° 083-2007-Gobierno Regional del Callao-GRI de fecha 08 de Agosto del 2007, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional citada en la parte de vistos, se aprobó el Expediente Técnico de la Ejecución de Obra: "Ampliación, Rehabilitación y Equipamiento de la I.E N° 5099 Ricardo Palma-Callao" con un valor referencial de S/ 1'606,468.33 (Un Millón Seiscientos Seis Mil Cuatrocientos Sesenta y Ocho con 33/100 Nuevos Soles), incluido los impuestos de Ley, con precios al mes de Junio del 2,007 y un plazo de ejecución de ciento cincuenta (150) días calendario; el mismo que cuenta con cobertura presupuestal asignada mediante Informe N° 858-2007-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 07 de Agosto del 2007 de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, a través del Informe N° 784-2007-GRC/GRI-OC, de fecha 30 de Octubre de 2007, la Gerencia Regional de Infraestructura solicita la realización de la Segunda Convocatoria de la Licitación Pública N° 0008-2007-REGION CALLAO, correspondiente a la Ejecución de Obra: "Ampliación, Rehabilitación y Equipamiento de la I.E N° 5099 Ricardo Palma-Callao.

Que, a través del Informe N° 021-2007-REGION CALLAO/CE, de fecha 31 de Octubre de 2007, el Comité Especial designado por Resolución de Gerencia General Regional N° 579-2007 Gobierno Regional del Callao-GGR alcanzó las Bases de la Licitación Pública N° 008-2007-REGION CALLAO-Segunda Convocatoria correspondiente a la Ejecución de Obra : "Ampliación, Rehabilitación y Equipamiento de la I.E N° 5099 Ricardo Palma-Callao";

Que, para poder convocar la referida Licitación Pública es necesario aprobar las Bases de dicho proceso de selección, de conformidad con el Artículo 53° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004-PCM;

Que, la presente Resolución cuenta con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Callao y;

En virtud, de lo dispuesto en el Artículo 50° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004 PCM, y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo Primero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 072 de fecha 26 de Enero del 2007;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APRUEBESE, las Bases de la Licitación Pública N° 008-2007-REGION CALLAO-Segunda Convocatoria, correspondiente a la Ejecución de Obra: "Ampliación, Rehabilitación y Equipamiento de la I.E. N° 5099 Ricardo Palma-Callao" con un valor referencial de S/ 1'606,468.33 (Un Millón Seiscientos Seis Mil Cuatrocientos Sesenta y Ocho con 33/100 Nuevos Soles), incluido los impuestos de Ley, con precios al mes de Junio del 2,007 y un plazo de ejecución de ciento cincuenta (150) días calendario.

ARTICULO SEGUNDO.- Remitar la presente al Comité Especial para que proceda a la convocatoria de la Licitación Pública indicada en el artículo primero, conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Arg. FERNANDO E. GORDILLO TORDOYA
GERENTE GENERAL REGIONAL